

El sistema fronterizo global en América Latina: un estado del arte



Beatriz Zepeda, Fernando Carrión y Francisco Enríquez,
editores

El sistema fronterizo global en América Latina: un estado del arte

Zepeda, Beatriz; Fernando Carrión y Francisco Enríquez, editores.

El sistema fronterizo global en América Latina: un estado del arte = The Global Border System in Latin America:

A State of the Art / Editado por Beatriz Zepeda, Fernando Carrión y Francisco Enríquez. Quito: FLACSO Sede

Guatemala : FLACSO Sede Ecuador : IDRC – CDRI: 2017

xiv, 506 páginas : ilustraciones ; cuadros ; mapas – (Colección FRONTERAS)

ISBN:

GUATEMALA ; FRONTERAS ; CRIMEN ORGANIZADO ; NARCOTRÁFICO ; GEOPOLÍTICA ;

INTEGRACIÓN FRONTERIZA ; MÉXICO ; EL SALVADOR ; HONDURAS

305.3 - CDD

© De la presente edición:

FLACSO Sede Guatemala

3ª calle 4-44

Ciudad de Guatemala, Guatemala

Tel.: (+502) 2414 7444

www.flacso.edu.gt

FLACSO Sede Ecuador

La Pradera E7 – 174 y Diego de Almagro

Quito-Ecuador

Tel.: (+593-2) 2946800 - Fax: (+593 2) 2946803

www.flacso.edu.ec

IDRC-CDRI

150 Kent Street

Ottawa, ON; Canadá

Tel.: (+1- 613) 236-6163

Tel.: (+1- 613) 238-7320

info@idrc.ca

www.idrc.ca

ISBN: 978-9942-28-939-1

Corrección de estilo: Ana Paola Delgado Ceballos

Cuidado de la edición: Beatriz Zepeda y Hugo de León

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena

Imprenta: Editorial Ecuador

Quito, Ecuador, 2017

1ra. edición: junio de 2017

© Derecho de autor/copyright 2017 FLACSO

Este trabajo se llevó a cabo con la ayuda de una subvención del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Ottawa, Canadá

Las opiniones expresadas en este libro son de los autores y no representan necesariamente las del IDRC o su Consejo de Gobernadores.

Esta obra fue sometida a un proceso de revisión por pares anónimos (peer-review).

Colección FRONTERAS

El nombre de la colección FRONTERAS viene de la palabra “frontera” en plural, que resulta un término compuesto entre “front”, que alude a lo que está adelante y “eras”, que hace referencia a distintos periodos históricos marcados por hechos trascendentales. En otras palabras, es una forma de mirar positivamente las eras que están por delante en las zonas de integración –no de muros– entre los Estados.

Índice de contenidos

Presentación	7
Agradecimientos.....	11
Introducción: La permanente construcción de las fronteras en América Latina	13
<i>Fernando Carrión Mena y Francisco Enríquez Bermeo</i>	

Primera Parte

SUBSISTEMAS FRONTERIZOS

Países productores

El subsistema fronterizo colombiano	31
<i>Ariel Ávila Martínez, Magda Paola Núñez, Camila Obando y Juan Felipe Suárez</i>	

Sistema fronterizo global y mercados ilegales en Perú: apuntes para una agenda de investigación	73
<i>Manuel Dammert Guardia y Viktor Bensús</i>	

Bolivia: tensiones, retos y perspectivas del subsistema fronterizo	109
<i>José Blanes Jiménez</i>	

Países tipo plataforma

El subsistema fronterizo global de Ecuador: de “isla de paz” a plataforma internacional del delito.....	145
<i>Fernando Carrión Mena y Francisco Enríquez Bermeo</i>	

Fronteras, delitos y respuestas estatales en Argentina. Balance y perspectivas	185
<i>Gustavo González, Luciana Ghiberto, Waldemar Claus y Pablo Spekuljak</i>	

Países estratégicos

El sistema fronterizo de Guatemala: una aproximación 223

Marcel Arévalo y Beatriz Zepeda

**El subsistema transfronterizo de México: tráfico de cocaína
y violencia en la frontera norte 255**

César Fuentes Flores y Sergio Peña Medina

Países plurifuncionales

La cuestión fronteriza en Italia: entre el Mediterráneo y Schengen 295

Federico Alagna

Brasil y sus fronteras: historia y límites de un Estado soberano 329

*Leticia Núñez Almeida, Agnes Félix, Jennifer Silva, Nathan Bueno Macêdo
y Rafael Augusto Masson Rocha*

Segunda Parte

EJES SECTORIALES

**Mercados ilegales: nueva arquitectura institucional y
su expresión territorial en Latinoamérica 369**

Fernando Carrión Mena

Complejos urbanos transfronterizos.

La morfología urbana de una estructura global 409

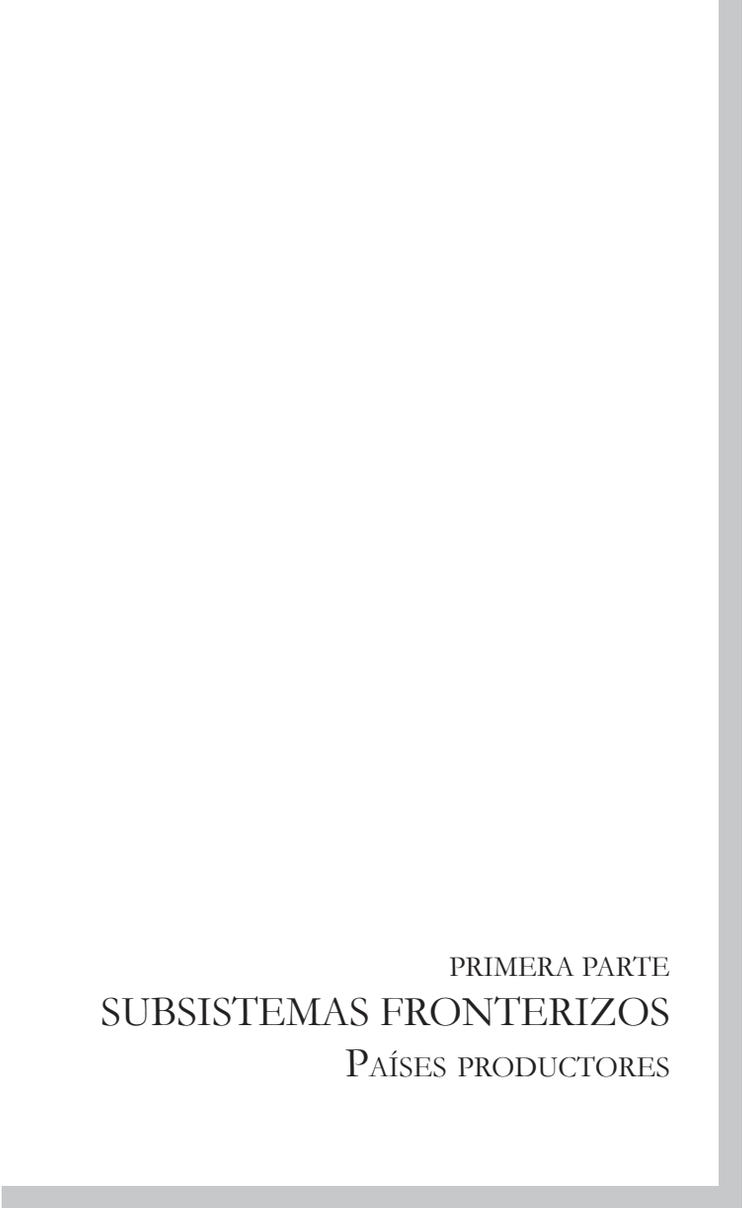
Fernando Carrión Mena y Victor Llugsha

**Una mirada de género en el estudio de los sistemas
fronterizos de América Latina 435**

María Amelia Viteri e Ireri Ceja Cárdenas

**Extensión y severidad penal en América Latina.
Hacia una mirada comparativa entre el derecho
en los libros y el derecho en los hechos 467**

Máximo Sozzo



PRIMERA PARTE
SUBSISTEMAS FRONTERIZOS
PAÍSES PRODUCTORES

El subsistema fronterizo colombiano

Ariel Ávila Martínez, Magda Paola Núñez, Camila Obando y Juan Felipe Suárez

Fundación Paz y Reconciliación

En años recientes, las ciencias sociales se han interesado por el estudio de las diversas formas en que la espacialidad en las sociedades contemporáneas se manifiesta. El estudio de las fronteras, sus transformaciones derivadas de la globalización y los procesos de integración política-regional, así como el impacto de las redes globales del crimen organizado sobre las zonas fronterizas constituyen líneas de investigación que se han desarrollado con fuerza en el subcontinente latinoamericano, a la par de los estudios de flujos migratorios.

El caso colombiano no es la excepción y en los últimos años se han realizado investigaciones sobre temas fronterizos desde múltiples enfoques metodológicos y diferentes perspectivas teóricas. A pesar de este auge reciente, la investigación en temas de fronteras en Colombia es reducida y ha visto limitado su espacio de estudio por algunas situaciones que han marcado la historia política del país. Estas situaciones, a su vez, se constituyen en hipótesis de trabajo para entender hoy el subsistema fronterizo colombiano.

La primera de estas hipótesis se relaciona con el proceso de construcción del Estado en Colombia, pues ante la imposibilidad de controlar todo el territorio, las élites políticas nacionales delegaron el poder local sobre una serie de actores políticos que conformaron órdenes sociales autoritarios en las zonas de frontera, fundamentados en redes de poder clientelar, con altos grado de autonomía respecto del centro (López, 2010). Ello

propició un desentendimiento del gobierno central y las élites nacionales sobre la situación de las zonas de frontera.

En segundo lugar, deben considerarse dos características: por un lado, el casi incondicional alineamiento de la política exterior colombiana con los intereses de Estados Unidos ha ido acompañado de un descuido de los procesos de cooperación en materia económica, política y social con los países vecinos. Esto ha conllevado una escasez del desarrollo de la investigación fronteriza, la cual también ha estado marcada por el predominio de los estudios de carácter coyuntural, planteados a partir de disputas diplomáticas entre países, la emergencia de procesos de integración en la región o crisis económicas que afectan la balanza comercial con alguno de los países vecinos. Son pocas las investigaciones que se producen con la pretensión de conocer el estado social, político y económico de las zonas fronterizas, o que tratan de identificar las continuidades y los cambios de las dinámicas fronterizas más allá de alguna situación concreta de índole diplomático entre varios países. Por otro lado, la delegación del poder y el descuido de las fronteras provocaron que gran parte del sistema fronterizo colombiano fuera tomado por grupos armados ilegales o economías ilegales, que desarrollaron órdenes autoritarios con estructuras militares paralelas, lo que dificultó aún más la investigación social en esos territorios.

En tercer lugar, se puede hablar del abandono que padecen las zonas fronterizas de Colombia, que es producto, en gran medida, de la imponente geografía de regiones atravesadas por las tres ramas de la cordillera andina, las selvas del Amazonas, la Orinoquía, el Darién y el Pacífico. El abandono estatal se vio acentuado por la configuración centralista que desarrolló el Estado y la nación, en el que Bogotá concentró su atención en las zonas más pobladas del país, especialmente en la región andina. El resto del territorio, en particular las fronteras, generaron una vinculación con el gobierno central por intermediaciones de los líderes locales.

Estos autoritarismos regionales se desarrollaron en medio de una democracia en la que las élites locales tuvieron un papel preponderante para el desarrollo de los territorios con frágil presencia estatal a través de estrategias como:

1. El control de vínculos entre lo local y lo nacional con el control de las instituciones reguladoras, lo que les permite limitar la interlocución con las instituciones nacionales.
2. La nacionalización de la influencia; es decir, que las élites locales cumplen un papel importante en el ámbito nacional, como formar parte del Congreso de la República, donde se les permite canalizar recursos para su región, con lo que adquieren capacidades para aumentar sus redes clientelares.
3. La parroquialización del poder, que básicamente se desarrolla como el aislamiento de los debates regionales y locales (Ávila, 2012: 7-13).

Estos autoritarismos regionales se vieron influidos por la existencia de grupos armados ilegales con capacidad de perturbar el funcionamiento institucional. En este caso, ante la pérdida del monopolio de la violencia, se facilitó la coerción de grupos armados, de tal manera que con la llegada de estos grupos no se generó ningún cambio en las estructuras de las élites políticas; más bien se hizo posible el control del vínculo con el gobierno central (Ávila, 2012).

La relación de dichas élites locales con el poder central condujo a que se implementaran políticas específicas de desarrollo regional, considerando las fronteras de manera indirecta o implícita. Estas políticas estuvieron determinadas por la cercanía de la élite local al gobierno central, lo que influiría el nivel de recursos destinados al desarrollo de cada región, como sucedió en el caso de la región andina y en las regiones de la costa.

En cuarto lugar, y tal vez una de las principales hipótesis del proceso investigativo, es que estas fronteras se han visto afectadas por las dinámicas de poblamiento tardío que se han presentado en Colombia, desocupando y llenándose por diferentes ciclos de violencia, que han determinado periodos políticos, económicos y migratorios. Así sucedió a finales de los años cuarenta del siglo XX, con la primera ola de violencia que se desarrolló a partir del asesinato, en 1948, de Jorge Eliécer Gaitán. Este periodo, conocido como “la violencia”, se podría catalogar como un proceso social, en el que el sectarismo político encubrió la expulsión del campesinado y la concentración de la tierra, que culminó con un

pacto entre élites. Dicho pacto, conocido como el “Frente Nacional”, cerró los espacios de participación política e impulsó una nueva fase de violencia (Albán, 2011: 327).

Los enfrentamientos entre los partidos Conservador y Liberal, que tuvieron lugar entre 1948 y 1957, trajeron consigo la migración forzosa de más de 2 millones de habitantes y la muerte de más de 250 000 colombianos. Esta ola de violencia fue originada por conflictos sobre los derechos de propiedad de la tierra entre colonos, pequeños campesinos y terratenientes. La contrarreforma agraria de la década de 1960 favoreció y preservó los latifundios, lo que llevaría al agravamiento de los conflictos agrarios (Albán, 2011).

La política de tierras posterior al conflicto promovió la colonización de terrenos baldíos y propició el poblamiento acelerado de las zonas de frontera (Ibáñez y Querubín, 2004). Por ejemplo, en la frontera con Ecuador, la llegada de la construcción de la vía a Puerto Asís, en medio de la guerra contra Perú, mejoró precariamente la conexión con el interior del país. Más tarde, la migración campesina hacia el Putumayo tuvo sus orígenes en el latifundio y en la baja productividad de la agricultura tradicional minifundista en los tres departamentos sur colombianos: Nariño, Cauca y Huila (Torres Bustamante, 2011: 40). Posteriormente, desde las décadas de 1960 y 1970, se desarrolló una nueva colonización masiva y permanente en el Putumayo.

Esta ola de colonización estuvo relacionada con dos bonanzas: la petrolera en Ecuador y Venezuela y la de la coca, que venía acompañada directamente de grupos armados ilegales que actuaron como ejes de la colonización y elementos que organizaron esta sociedad regional (Torres Bustamante, 2011: 40).

El *boom* cocalero que inició hacia 1993 generó una nueva economía ilícita que provocó la ampliación de la frontera agrícola, alteró el ritmo del poblamiento, reactivó los asentamientos humanos y propició la formación de incipientes centros urbanos (Torres Bustamante, 2011: 36-52). La dinámica de la ocupación en frontera se vio acentuada después del año 2000, por factores como el fortalecimiento de los grupos paramilitares, el incremento de las operaciones de la fuerza pública y el Plan Colombia, entre

otros, que forjaron el repliegue de la guerrilla hacia las fronteras, generando un cambio, ya que las zonas de retaguardia se convirtieron en zonas de disputa. Allí, los constantes combates generarían grandes desplazamientos desde las fronteras hacia Ecuador y Venezuela.

Finalmente, el desarrollo de nuevas economías ilegales como el mercado de coca en la frontera con Ecuador y el contrabando de gasolina en la frontera con Venezuela, dio lugar a cierta formalización de la vida social local en el contexto de los mercados ilegales. En una situación en que la mayoría de la población vivía directa o indirectamente de una actividad ilícita, no era necesario que la vida social tuviera un proceso de regulación estatal; más bien, el Estado local era resultado de una construcción de lazos y redes por amistad y compadrazgo, básicamente relaciones clientelares construidas alrededor de la economía ilícita (Torres Bustamante, 2011: 79-81).

Una última hipótesis se refiere a que, en general, Colombia nunca tuvo guerras internacionales. Si bien han existido disputas limítrofes con los vecinos, nunca se presentó una verdadera amenaza a la “soberanía” territorial resguardada por las fronteras, lo que llevó a que el poder central del país no se interesara por las fronteras, ya que no era allí de donde provenían las amenazas a la seguridad.

En lo que sigue, el texto se dividirá en tres partes. En primer lugar se presentará un estado del arte, cuyo objetivo es identificar las perspectivas con las que se ha abordado el estudio de las fronteras, así como ubicar las principales discusiones que han surgido para el estudio de este hecho en Colombia. No se trata de presentar aquí una lista exhaustiva que abarque todas las obras sobre las fronteras en Colombia, sino de estructurar un documento que permita, tanto a los investigadores, como al público en general, tener un acercamiento a este incipiente campo de investigación en la sociedad colombiana.

La segunda parte será una breve caracterización de la historia del subsistema global fronterizo colombiano. En dicho apartado, mediante la metodología de hitos históricos, se identificarán los periodos de transformación fronteriza del país. Esto se realizará con tres definiciones de frontera. La primera definición plantea la frontera como límite, que ha sido su

concepción histórica. La segunda definición, se refiere a la frontera como un proceso de hibridación;¹ es decir, como el encuentro de regímenes, culturas, *habitus* y sistemas políticos, y poblaciones. Por último, se trata de entender la frontera como un nodo dentro de una gran red de interconexión de distribución mundial estructurada funcionalmente.

Los estudios sobre fronteras en Colombia: entre lo local y lo internacional

El estudio de las fronteras nacionales es relevante para comprender los procesos de conformación, transformación y reconfiguración de los Estados-nación. Frente a las miradas abstractas y formales del Estado, que lo asumen como producto de un ordenamiento constitucional (Torres Bustamante, 2011: 27), que se materializa homogéneamente por todo el territorio nacional, el estudio de las fronteras permite matizar la presencia estatal en las diferentes regiones periféricas de un país. Allí vale la pena recordar el concepto de “presencia diferenciada del Estado” propuesto por Fernán González, Ingrid Bolívar y Teófilo Vázquez (2002), con el que señalan que la política y la construcción del Estado en Colombia se han caracterizado por la coexistencia de instituciones políticas de carácter formalmente democrático con redes de poder de hecho, de corte clientelista y territorios con escasa presencia estatal, donde diferentes actores luchan por el control territorial.

Las zonas de frontera han sufrido problemas y conflictos políticos y económicos que dejan a las comunidades en medio de cierto abandono estatal y el control político-militar por parte de poderes mafiosos locales. Esto ha generado que en el país se presente lo que Edward Gibson define como “autoritarismos subnacionales”, noción que se refiere a la coexistencia de un ordenamiento legal democrático con una serie de órdenes autoritarios locales que “privan a los habitantes de regiones enteras de los derechos y las libertades que disfrutaban libremente habitantes de otras regiones en el mismo Estado-nación” (Gibson, 1997: 205).

1 Concepto utilizado por el académico Néstor García Caclini, 2001.

En el caso colombiano, este hecho ha sido largamente estudiado debido a dos características de la formación del Estado en Colombia. En primer lugar, al igual que en el resto de América Latina, el establecimiento de las líneas de frontera colombianas no fue un proceso que se resolvió por la confrontación armada con otros Estados, sino un producto de la fragmentación y descomposición del imperio español a principios del siglo XIX, lo que hizo que los límites de los nacientes Estados latinoamericanos se establecieran a partir del principio del derecho internacional público *uti possidetis de iure*, que hace referencia al establecimiento de los territorios nacionales a partir de normas legales, que en el caso latinoamericano era el ordenamiento territorial colonial existente al momento de conformación de los nuevos órdenes políticos. En términos espaciales, esto implicó que los Estados latinoamericanos aseguraran la posesión sobre vastos territorios que no se encontraban integrados al proyecto nacional, sin control militar y político, y con bajos niveles de poblamiento.

En segundo lugar, este débil control del territorio por parte del Estado hizo que varias regiones fueran frontera en el doble sentido del vocablo: a la vez “frontera interna – movediza – de colonización y frontera internacional, es decir, confines del territorio del Estado y de la soberanía nacional” (Ortiz, 2004: 381). Por ejemplo, en Colombia son importantes los estudios sobre las fronteras agrícolas. En las zonas periféricas ha habido un segmento grande de terrenos baldíos y extensiones de selva sin poblar, que constituyen fronteras de producción agrícola, lo que ha posibilitado sucesivos procesos de colonización.

En todo caso, estas colonizaciones no han redundado en una mejora de las condiciones sociales de los campesinos recientemente asentados, ya que la débil presencia institucional, sumada a las difíciles condiciones para la producción en pequeñas parcelas, ha sido aprovechada por los hacendados y grandes terratenientes, quienes, en asocio con élites políticas regionales y grupos armados ilegales, han obligado a los campesinos a abandonar o vender los terrenos colonizados, para apropiarse de éstos e incorporarlos al mercado interno bajo su batuta.

Esto es lo que el historiador Jaime Jaramillo llamó “acumulación primitiva permanente”:

[...] que reproduce el ciclo infernal del pequeño campesino: colonización-expropiación-emigración-colonización, contribuye a la proletarianización de un sector de estos primeros propietarios, vinculándolos a las empresas agrícolas que se erigen en estas nuevas áreas recién incorporadas a la economía y la sociedad nacional, o bien, asimismo por esta vía, los obliga a emigrar (Jaramillo, 1987: 223).

En cuanto a propuestas teóricas, vale la pena rescatar que en la academia colombiana ha surgido un debate alrededor de lo que significan las fronteras para la relación del país con Estados vecinos. Una de las principales investigadoras en la materia es Socorro Ramírez, quien señaló que en el país, principalmente en las altas esferas del gobierno nacional, ha habido una postura inspirada en la teoría realista de las relaciones internacionales, que privilegia la concepción de las fronteras como el límite de la soberanía nacional, donde emergen espacios asociados a problemas de seguridad nacional y de defensa ante las amenazas externas. Respecto de las relaciones colombo-venezolanas escribe: “Esta concepción arcaica de frontera ha alimentado, además, hipótesis de conflicto de un país frente al otro, en las que se siguen formando parte las fuerzas armadas de ambos países” (Ramírez, 2008b: 9).

A esta postura clásica de juego de suma cero, propia de los tiempos de la guerra fría, la doctrina de la seguridad nacional y los modelos de desarrollo hacia adentro, se opone una lectura de las fronteras como regiones, donde surgen constantemente oportunidades de desarrollo social y económico ligadas a la interacción e interrelaciones que se entablan entre las comunidades fronterizas locales de cada lado de la línea divisoria. Las transformaciones tecnológicas en materia de comunicación y transporte, la apertura económica y los procesos de integración y cooperación política entre Estados han desvirtuado la idea de las fronteras como línea limítrofe o “elemento divisorio de la delimitación política de los Estados” (Bitar Ramírez, 2010), ante lo que se ha planteado que las fronteras deben ser vistas como espacios de encuentro y relacionamiento de poblaciones, ecosistemas y áreas compartidas, que, junto a los problemas de violencia, crimen organizado y corrupción política local, “podrían generar un aprovechamiento mutuo de oportunidades” (Ramírez, 2008c: 27).

Bajo estas consideraciones y tras una revisión de la producción académica nacional, se estableció una tipología de los estudios sobre fronteras en Colombia, atendiendo al horizonte del presente proceso investigativo, que es dar cuenta de las condiciones y dinámicas del subsistema fronterizo nacional colombiano, haciendo énfasis en la identificación de los actores armados y la instituciones que interactúan en las diferentes fronteras del país, así como identificar las rutas, nodos y puntos clave de las economías ilegales (narcotráfico, minería, trata de personas, armas, etc.), que operan en las fronteras colombianas y se encuentran integradas a las redes de crimen global. A continuación se presentan cada uno de estos tipos de investigación y algunos de los hallazgos que han surgido de diversos estudios sobre las fronteras colombianas.

Estudios sobre las relaciones políticas en el subsistema fronterizo colombiano

En este tipo de estudios se agrupan aquéllos que dan cuenta de las relaciones que se establecen entre diferentes actores e instituciones por el control político y militar de las regiones de frontera. El proceso globalizador modificó las relaciones de poder y autoridad en las fronteras, pasando de un modelo de relaciones binacionales o plurinacionales, donde los actores privilegiados eran los Estados vecinos, a un modelo de fronteras globales, donde los Estados ceden parte de su poder a nuevos actores, tanto institucionales como ilegales. Por un lado, ceden soberanía a instituciones supranacionales derivadas de procesos de integración y cooperación internacional y por otro lado, ceden ante diversos actores armados locales u organizados en redes globales, que ponen en cuestión el monopolio de la violencia y la autoridad local del Estado.

El primer grupo de estudios de este tipo ha abordado las relaciones bilaterales y multilaterales del Estado colombiano con sus países vecinos, teniendo en cuenta los momentos de crisis económica y política interna o en escenarios de quiebre de las relaciones. Entre éstos se destacan varios artículos del libro *Crisis y Fronteras* compilado por Cristina Barrera (1989). Estos análisis buscaban dar cuenta de las relaciones políticas y económicas entre Colombia y los países vecinos, Ecuador y Venezuela, en el marco de

la “aguda crisis recesiva mundial que afectó seriamente a los países latinoamericanos en los años ochenta” (Barrera, 1989: 15).

Por su parte, María Victoria Llorente y Elsa Forchheimer, en el artículo “Flujos decisionales del escenario institucional”, dan cuenta de los programas y políticas durante la administración de Belisario Betancur (1982-1986), que trataron de contrarrestar el desequilibrio comercial generado por problemas económicos en Venezuela. Allí analizan tres tipos de acciones gubernamentales: 1) Las políticas nacionales que afectan las relaciones bilaterales colombo-venezolanas; 2) las políticas nacionales que inciden en las fronteras colombianas, entre las que se destacan medidas de descentralización político-administrativa y fiscal, y el Plan Nacional de Rehabilitación que surge en el marco de las políticas de paz de la administración Betancur y, por último, 3) las políticas orientadas específicamente hacia las fronteras, entre las que se encuentran el Estatuto de Frontera y el Plan Integral de Desarrollo Fronterizo (Forchheimer y Llorente, 1989).

Gabriel Murillo y Rafael Pardo (1989) en su artículo “Políticas de desarrollo fronterizo en Colombia” hacen un recuento histórico del tratamiento que el gobierno ha dado al tema fronterizo, destacando el abandono de la materia y la falta de programas y políticas públicas específicas que tuvieran como eje central el desarrollo de las zonas de frontera.

Otro tipo de investigaciones sobre el tema fronterizo en Colombia se ha desarrollado a partir de los procesos de integración política regional y las confrontaciones ideológicas derivadas de la emergencia de diversos proyectos políticos a lo largo y ancho de América Latina. Sobre esto, Socorro Ramírez señala:

En el contexto de los procesos globalizadores, desregulados y asimétricos, del debilitamiento de la hegemonía estadounidense y de la paulatina redistribución del poder mundial, los países latinoamericanos y caribeños han emprendido distintas y hasta contradictorias búsquedas de solución de problemas nacionales y de inserción internacional, las cuales han generado opciones económicas y políticas diferentes (Ramírez, 2011: 295).

En este punto cabe resaltar el artículo “Colombia: fronteras terrestres, vecindad e integración” de Socorro Ramírez (2011), que es una especie

síntesis del gran número de investigaciones realizadas por esta académica en la materia.

Otro de los estudios que aborda este tema es el artículo “Colombia y el nuevo panorama de la integración regional” escrito por Roberto González Arana y publicado en el libro *Construyendo lo Global. Aportes al debate de las relaciones internacionales*, editado por la Universidad del Norte. El autor plantea que la integración latinoamericana y andina atraviesa una crisis derivada de las confrontaciones ideológicas en la región, la salida de Venezuela de la Comunidad Andina (CAN), y la proliferación de diferentes proyectos de integración regional, los cuales, ante la falta de consenso sobre el camino a seguir, compiten por captar la atención y los esfuerzos de los gobiernos nacionales (CAN, MERCOSUR, UNASUR, ALBA, OEA, etc.) (González Arana, 2011).

A estos estudios se suman los que abordan la situación concreta de las relaciones bilaterales con Ecuador y Venezuela, lo que tiene su razón de ser en que las fronteras con estos dos países son las más activas que tiene Colombia. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, en conjunto con el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, ha desarrollado una serie de investigaciones que se han publicado en múltiples libros titulados *Miradas Binacionales*. Allí se discute la situación de las relaciones económicas y políticas de estos países con Colombia. La coordinadora y editora de estos proyectos ha sido la especialista en el tema Socorro Ramírez, quien ha sido una de las principales impulsoras de los estudios sobre fronteras en Colombia. En la colección mencionada se tratan distintos temas de materia fronteriza relacionados con la cooperación, los procesos de integración y los problemas de seguridad y crimen transfronterizo.

Una mención especial merece el campo de investigación sobre la regionalización/internacionalización del conflicto colombiano, pues es uno de los temas sobre los que más se ha escrito y que más debate político e intelectual ha generado. Una de las primeras publicaciones sobre el tema fue la de Socorro Ramírez titulada “La ambigua regionalización del conflicto colombiano” (2006), incluida en el libro *Nuestra guerra sin nombre* del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

Con un talante más político y en contravía de esta lectura que problematiza el asunto, se encuentra el libro de Carlos Malamud *El largo camino para la paz en Colombia* (2004), que presenta una lectura de la regionalización del conflicto desde la política estadounidense de la lucha internacional contra el terrorismo.

Estudios de las relaciones comerciales legales entre países

En este grupo se encuentra el conjunto de estudios que se han desarrollado para comprender las dinámicas de intercambio económico legal entre los mercados nacionales de países vecinos. Allí se trata de dar cuenta de los niveles de integración, cooperación y dependencia entre las economías de Colombia y los países fronterizos, así como de los impactos que tienen sobre el comercio exterior colombiano las crisis económicas o políticas que suceden al otro lado de sus fronteras.

Entre estas investigaciones se encuentran la desarrollada por Cristina Barrera, titulada “Economías nacionales y desarrollo fronterizo: una perspectiva binacional”, la de Margarita Jaramillo de Botero “Impactos de la crisis comercial binacional sobre el nivel empresarial” y la de Mirta Bosoni “Impactos regionales del intercambio comercial de Colombia con Venezuela y Ecuador”, las cuales fueron publicadas en el libro *Crisis y Fronteras* (Barrera (ed.), 1989), anteriormente mencionado. Estos estudios se enfocaron en los impactos de la crisis de la década de 1980 sobre el comercio colombiano con Venezuela y Ecuador.

Este tema ha sido uno de los más estudiados, pues el Banco de la República y el Ministerio de Comercio Exterior de Colombia han promovido este tipo de investigaciones en aras de comprender el tamaño del comercio colombiano con los países vecinos, así como los grados de interdependencia entre las economías de los diferentes países que limitan con Colombia. Entre estas investigaciones se encuentra *Borradores de Economía*, No. 602, donde se publicó el documento “El comercio colombo-venezolano: características y evolución reciente”, el cual aborda la evolución y características del comercio entre Colombia y Venezuela y “trata de establecer el grado de vulnerabilidad de las economías colombiana y venezolana frente al cierre de la frontera” (Esguerra Umaña, Montes Uribe, Garavito Acosta y Pulido González, 2010: 2).

Enfoque limítrofe (línea divisoria de fronteras)

Este grupo de estudios se ha centrado en analizar y comprender el proceso de delimitación de las fronteras colombianas terrestres y marítimas con los países vecinos. Su principal objeto de investigación no son las zonas de frontera, sino el establecimiento de líneas divisorias o límites fronterizos hasta donde llega la soberanía nacional y el derecho a la explotación económica.

Entre este grupo cabe destacar la labor de recopilación, sistematización y divulgación de información llevada a cabo por la Sociedad Geográfica de Colombia por medio del Objeto Virtual de Aprendizaje (OVA) sobre Fronteras de Colombia. En él se puede encontrar una descripción física, social y política de las zonas de frontera y una descripción de la historia de la conformación de éstas en Colombia, así como de su situación general en la actualidad. Además, se encuentran presentes los tratados y convenios que definen las fronteras marítimas y oceánicas (mar Caribe y océano Pacífico) del país, así como de las cinco fronteras terrestres que el país posee (Venezuela, Brasil, Perú, Ecuador y Panamá) (Fronteras de Colombia, 2005).

Los estudios sobre las fronteras marítimas en el país son escasos. Sólo con la inclusión en la agenda pública nacional del diferendo limítrofe entre Colombia y Nicaragua se han realizado algunos estudios sobre la cuestión fronteriza marítima, destacando las cuestiones jurídicas, políticas y económicas de esta disputa por el control del archipiélago de San Andrés y Providencia y una porción significativa de áreas marinas ubicadas en el Caribe.

Flujos de economía ilegal

Son los estudios más recientes. Se proponen rastrear los nodos, rutas y actores que participan en el funcionamiento de las economías ilegales. En Colombia, de la mano del desplazamiento del conflicto armado a las zonas de frontera y de su internacionalización, en años recientes ha habido un fuerte interés por comprender las dinámicas de las economías ilegales que operan en el país, principalmente el narcotráfico y el contrabando. Entre los trabajos producidos en esta línea se encuentra el libro pionero *La frontera caliente entre Colombia y Venezuela* (2012), coordinado por Ariel Fernando

Ávila, en el que se trata de dar cuenta de la construcción de un Estado mafioso en lo local a ambos lados de la frontera colombo-venezolana, situación que viene dada por la presencia de diversos actores armados ilegales ligados al conflicto colombiano y al conjunto de economías ilegales que existen en la frontera (rutas del narcotráfico, contrabando de combustibles, contrabando de mercaderías legales, minería ilegal, etc.)

También se destaca el artículo “Narcotráfico, violencia y crisis social en el Caribe insular colombiano: El caso de la isla de San Andrés en el contexto del Gran Caribe” de Silvia Mantilla (2011). En él se aborda la magnitud del tráfico de drogas, las dinámicas y modalidades como opera en el archipiélago de San Andrés y Providencia. En términos generales, cabe señalar que la investigación sobre los flujos de la economía ilegal no es muy extensa y enfrenta las dificultades propias para registrar los montos que se mueven por fuera de todo cauce institucional.

Flujos migratorios

Son los estudios que intentan dar cuenta del tránsito de personas entre Colombia y sus vecinos u otros países. Para el caso colombiano, es significativo el predominio del enfoque humanitario en los estudios sobre los flujos migratorios hacia países vecinos; esto debido a los cincuenta años de conflicto armado, que han dejado miles de desplazados que migran a territorios extranjeros tratando de escapar de la violencia política.

Si bien existen algunos estudios que abordan el tema migratorio desde los flujos de mano de obra legal e ilegal hacia Venezuela (Ungar, Barrera, y Moreno, 1988) y Ecuador, en años recientes se han desarrollado investigaciones que centran su atención en problemas humanitarios de diferentes tipos de población desplazada. Uno de estos estudios es *Migración y salud en zonas fronterizas: Colombia y el Ecuador* de Abelardo Morales, Guillermo Acuña y Karina Li Wing-Ching, desarrollado para la CEPAL y la Organización de las Naciones Unidas. A pesar de existir múltiples factores de naturaleza sociopolítica, económica y ambiental que generan los desplazamientos, el estudio señala que “se nota la relación entre desplazamiento y conflicto” (Morales, Acuña, y Wing-Ching, 2010: 62).

Por otro lado, se encuentra el informe *Género, desplazamiento y refugio. Frontera Colombia y Venezuela* escrito por Nubia Pedraza Palacios (2005), con el apoyo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. El centro de este estudio son las niñas, adolescentes, mujeres y ancianas que han tenido que abandonar sus bienes materiales, su lugar de origen y muchas veces sus seres queridos, huyendo de la violencia y el miedo producido por el conflicto armado.

Otra publicación que se ubica en la misma línea es el artículo “Efectos de la regionalización de la política de seguridad democrática para el desplazamiento en las fronteras de Colombia” de María Camila López Rojas (2007), quien señala que el desplazamiento en Colombia se agudizó con la puesta en marcha del Plan Colombia y la estrategia de seguridad democrática durante el primer gobierno de Álvaro Uribe (2002-2006).

Dinámicas fronterizas locales

Es el conjunto de investigaciones que tratan de dar cuenta de la situación local en una zona de frontera específica. Estos trabajos no abordan necesariamente el conjunto de los fenómenos sociales, políticos, económicos y ambientales que afectan a la zona de frontera, sino que hacen énfasis en una problemática o característica particular. Algunas de estas investigaciones se han enfocado en el tema étnico, señalando la existencia de pueblos indígenas que han hecho presencia en el territorio desde antes del periodo colonial, y donde líneas divisorias que constituyen la frontera han terminado fragmentando el territorio en el que históricamente han habitado. Uno de estos estudios es “Lenguas y etnias de la frontera colombo-venezolana” publicado en el libro *La vecindad colombo-venezolana. Imágenes y Realidades* y escrito por Emilio Mosonyi y Pedro Marín Silva (2003).

Además de esta investigación, existen otras sobre el tema étnico que discuten la identidad y la alteridad en las comunidades indígenas que habitan las zonas de frontera. Una de ellas se titula *Los Ticuna frente a los procesos de nacionalización en la frontera entre Brasil, Colombia y Perú* de la investigadora Claudia Leonor López Garcés (2002).

Otro tema que han tocado las investigaciones sobre dinámicas fronterizas locales es la formación local del Estado y los procesos de colonización

de estos territorios apartados de los centros políticos y de producción del país. Dos estudios significativos en esta materia son la investigación *Estado y coca en la frontera colombiana. El caso de Putumayo* de María Clara Torres Bustamante (2011) y el estudio de Carlos Miguel Ortiz (2004) sobre el proceso de colonización en el Urabá y el Darién, titulado *Colonización y violencia en la frontera con Panamá: Urabá y el Darién de 1950 a 1990*.

Este panorama de los estudios fronterizos en Colombia permite señalar que en años recientes ha habido un importante crecimiento del acervo de conocimientos sobre los temas de frontera en Colombia, ello remolcado por la necesidad del Estado colombiano de comprender los cambios regionales que ha traído consigo la globalización y el nuevo escenario político latinoamericano. Si bien la mayoría de esos estudios se dedica a dar un tratamiento binacional a las problemáticas estudiadas, no analiza las relaciones entre una frontera y otra, los flujos entre éstas, y menos aún, los cambios sociales en estas fronteras. El análisis del subsistema fronterizo nacional permitirá tener una visión de conjunto de los retos y las oportunidades que enfrenta el país en sus zonas de frontera, pues es indispensable avanzar en el reconocimiento de los actores armados y las dinámicas de las economías ilegales presentes, para poder plantear políticas públicas que redunden en beneficios sociales, políticos y económicos para las poblaciones de estas regiones del país.

Concepción histórica de las fronteras

El proceso de emergencia de las naciones latinoamericanas no responde al resurgimiento de una identidad esencial que fue oprimida durante la colonia, sino por el contrario, con la independencia se inicia un arduo proceso de construcción de la identidad nacional, donde se presentan conflictos entre regiones y grupos sociales que buscan aglutinar alrededor suyo el naciente proyecto nacional. Es allí donde surge la Gran Colombia, pues tras el triunfo del ejército libertador liderado por Simón Bolívar el 7 de agosto de 1819, es creada “mediante la ley fundamental promulgada por el Congreso de Angostura el 17 de diciembre de 1819, la cual organizó la

República de Colombia, dividida en tres grandes departamentos: Venezuela, Cundinamarca y Quito” (Ocampo López, 1982: 44).

A pesar de los vínculos culturales y sociales entre las poblaciones de cada una de las nuevas regiones de la naciente comunidad política, la poca articulación entre ellas hacía muy inestable la unidad política y administrativa del Estado gran colombiano. La falta de vías de comunicación y el aislamiento entre vastos territorios poco colonizados dificultaron la construcción de un mercado nacional. Además, hubo querellas respecto de los grados de representación política entre las élites de las tres regiones. Todo ello llevó a la descomposición de la Gran Colombia.

El lento proceso de construcción del Estado colombiano tuvo un segundo comienzo en 1830. Con el fracaso del proyecto gran colombiano, el ideario de la nación se construyó alrededor de la región andina, zona más densamente poblada y con mayores niveles de organización social. En ella se encontraban asentadas las élites criollas que lideraron el proceso independentista, lo que implicó que el proyecto de país se planteara a imagen y semejanza de los intereses, frustraciones e ideales que albergaban la mente de los andinos, negando la diversidad social y cultural que la naciente república tenía en su seno.

Los territorios marginales del Estado colombiano no sólo eran alejados y de difícil acceso a los pobladores del centro del país; también eran extraños, pues se conocía poco de ellos. Durante gran parte del siglo XIX la actitud del Estado colombiano hacia estas zonas sería la de explorarlas con el interés de conocerlas y poder garantizar la soberanía nacional frente a los países vecinos. Para 1830, gran parte del territorio nacional estaba constituido por grandes extensiones de selvas y bosques montañosos con escaso poblamiento, nula presencia estatal e incomunicados de los centros económicos y políticos de la época. Durante la existencia de la Gran Colombia esta situación fue reconocida por Francisco de Paula Santander, quien impulsó el proyecto de mapa y geografías nacionales para responder a la “necesidad de conocer el territorio de la extensión de la Nueva Granada, Capitanía General de Venezuela y la Audiencia de Quito (1823)” (González Gómez, 2010: 126). A pesar ello, estos planes se realizaron parcialmente y durante los primeros años de vida independiente

de la Nueva Granada, entre 1830 y 1848, se trató –sin mucho éxito– de reconocer las características del territorio del joven Estado.

Sólo hasta 1850, cuando se crea la Comisión Corográfica liderada por Agustín Codazzi, el Estado comenzó a reconocer las dimensiones y características del territorio nacional, haciendo énfasis en su geografía, la topografía, los recursos naturales y humanos de los que disponía la nación para emprender el camino independiente. “El conocimiento geográfico del país (en extensión, recursos humanos y naturales) emanado de la Comisión, que fue al mismo tiempo un proyecto geográfico y un proyecto gubernamental, se asumía como la puerta de entrada al progreso y a la consolidación del proyecto de unidad nacional” (González, 2010: 126).

La investigadora Lina Marcela González señala que la Comisión Corográfica sufrió del mismo prejuicio que marcó la organización del Estado-nación tras la gesta independentista, pues se concentró en las regiones del país con mayores niveles de poblamiento e importantes centros de producción como los Santanderes, el altiplano cundiboyacense y algunas partes del Caribe, dejando sin explorar algunas áreas “despobladas”² del país como gran parte de la Amazonía y la Orinoquía.

Entre 1843 y 1886, diversas constituciones reflexionaron sobre estos territorios especiales, los cuales, dada su condición de marginalidad y aislamiento, constituían un problema a la hora de establecer la división político-administrativa del Estado. “Las Constituciones Políticas de 1843 y 1853 abrieron la posibilidad de pensar la singularidad de los *territorios especiales*, léase *marginales*, mientras que la de 1863 los pensó en su relación con el gobierno federal, pasando en 1868 la responsabilidad sobre ellos a los Estados Federales” (González Gómez, 2010: 131-132; énfasis en el original).

Finalmente, la Constitución de 1886 significó la derrota del federalismo a manos del proyecto “regenerador” que instauró un régimen político centralista y confesional. Los antiguos Estados fueron reducidos a la condición de departamentos subordinados al poder nacional. Los territorios especiales fueron redefinidos como “Territorios Nacionales”, organizados administrativamente en las figuras de intendencias nacionales y comisarías especiales, entidades diferentes a los departamentos, que no contaron con

2 Lejos de ser “despobladas”, en realidad estas zonas estaban habitadas por múltiples comunidades indígenas que no mantenían contacto sociocultural con el proyecto nacional de las élites criollas.

el debido apoyo del gobierno nacional, pues las asignaciones presupuestales eran muy pequeñas; los funcionarios tenían poco rango de acción y los esfuerzos por conectar estas zonas con el resto del país fueron nulos.

En la segunda década del siglo XX, la mayor parte del sur del país se encontraba organizada política y administrativamente en forma de Territorios Nacionales. El Vaupés, Arauca, Putumayo, el Caquetá y el Amazonas no poseían el estatus de departamentos y eran vastas zonas de frontera interna –y en algunos casos externa–, donde la presencia o densidad estatal era baja y su integración con otras regiones del país era débil.

Esta figura administrativa de Territorios Nacionales perduró hasta 1991, cuando la promulgación de la nueva Constitución Política de Colombia los elevó a la categoría de departamentos. Además, el poblamiento de estas zonas es muy reciente, por lo que el cierre de la frontera interna y agrícola sólo es parcial. Estas colonizaciones han tenido como motor el alto nivel de violencia política que ha padecido el país desde mediados del siglo XX. La violencia entre liberales y conservadores expulsó a miles de personas hacia el sur del país, quienes se asentaron en territorios de lo que hoy son los departamentos del Caquetá, el Guaviare, Meta, Casanare y Putumayo, y en menor medida Guainía, el Vichada y el Amazonas. Asimismo, en años posteriores, los procesos de colonización han sido impulsados por marchas guerrilleras que se han desplazado junto con la población de algunas regiones afectadas por la violencia estatal.

El otro elemento que ha propiciado la colonización de zonas de frontera es la expansión de los cultivos de uso ilícito ligados al narcotráfico. Primero, entre las décadas de 1970 y 1980 se produce el primer *boom* cocalero, asociado al auge que tenían en Colombia los grandes cárteles de la droga, y luego, a finales de la década de 1990, se produce un nuevo crecimiento de los cultivos de coca a manos de pequeños campesinos, que ante las difíciles condiciones del campo, emprenden la colonización de regiones apartadas del país.

Las élites nacionales tomaron la decisión de delegar la administración del Estado a nivel regional a nacientes élites locales, a cambio de que estas últimas no cuestionaran su poder nacional. En muchas zonas, como en el fronterizo departamento de La Guajira, estas élites nacieron ligadas a la

ilegalidad (su poder surgió de la bonanza de la marihuana en la década de 1960). Así, estos grupos locales administraban las relaciones fronterizas locales. Es decir, el Estado colombiano nunca construyó una política de relaciones fronterizas, sólo reaccionaba ante las crisis.

Por lo que toca a las fronteras externas de Colombia, las relaciones diplomáticas de la república iniciaron con Ecuador y Venezuela, a partir de la desagregación de la Gran Colombia. Años más tarde se suscribirían acuerdos territoriales que fijaron los límites fronterizos con cada uno de estos países. Con el vecino del sur la situación no había empezado en los mejores términos, pues uno de los argumentos para disolver la Gran Colombia fue la falta de representación política de Ecuador en la naciente república. Además, tras la separación, la Nueva Granada conservó la soberanía sobre la región del Cauca,³ que históricamente había pertenecido a la Audiencia de Quito y poseía fuertes vínculos con Ecuador. Los bolivarianos perdieron el control del gobierno a manos de los santanderistas, lo que reforzó una postura legalista del Estado colombiano en materia de derecho internacional, que defendía el derecho de gentes y el principio *uti possidetis*, con el que desconocían cualquier pretensión del Ecuador de reclamar estos territorios.

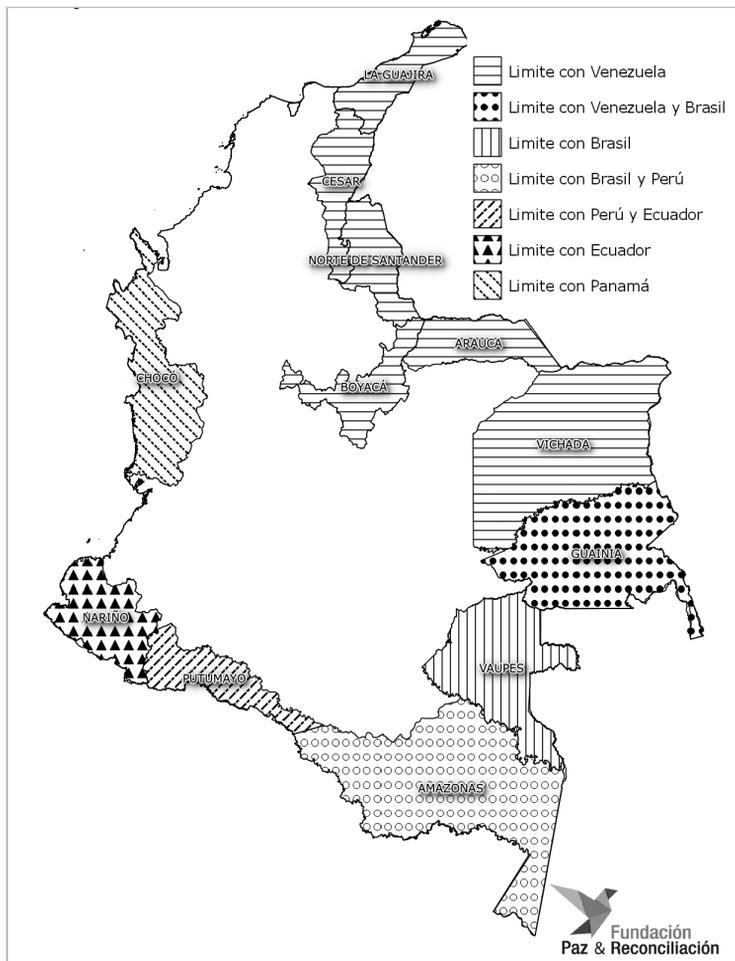
Esto generó que, durante el siglo XIX y los primeros años del siglo XX, se presentaran disputas entre neogranadinos y quiteños por la soberanía de los territorios del Cauca. La mayoría de las veces, estas disputas fueron de tipo verbal. Sólo hasta el 15 de julio de 1916, cuando es suscrito el Tratado de Límites Suárez-Muñoz Veraza, quedan saldadas las disputas por el territorio entre Colombia y Ecuador. Las relaciones entre los dos países mejoraron y se fortalecieron los servicios de migración y aduana, así como el intercambio comercial y cultural. El tratado fue ratificado el 26 de enero de 1917 (Montenegro Coral, 2005: 22).

A partir de lo anteriormente descrito se consolidan tres principales subregiones de frontera con Ecuador como regiones de tránsito, intercambio económico e hibridación cultural. Sobre el Pacífico, en la zona costera, se encuentra la región Tumaco-Esmeraldas; en la zona montañosa sobre la cordillera andina se halla el puente internacional de Rumichaca, principal paso

3 Compuesta por los actuales departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca.

fronterizo que conecta los municipios de Ipiales en Nariño, del lado colombiano, con Tulcán en Carchí, del lado ecuatoriano. Por último, se encuentra la región fronteriza compuesta por el Putumayo (Colombia) y Sucumbíos (Ecuador), donde se encuentra el puente internacional de San Miguel.

Mapa 1
Departamentos limítrofes de Colombia



Elaboración propia

Las relaciones con Venezuela han seguido otro curso. Desde sus inicios republicanos, y dada la enorme extensión de la frontera terrestre colombo-venezolana, las relaciones entre los dos países han estado marcadas por aspectos como la delimitación, el importante intercambio comercial, la migración y problemas asociados con la seguridad fronteriza. Respecto de la definición de la frontera con Venezuela, cabe señalar que inicia en 1842, cuando se suscribió un primer tratado limítrofe, pero el proceso sólo culminó cien años después, cuando en 1941 se suscribió el Tratado de Demarcación de Fronteras y Navegación de Ríos Comunes (Obregón y Nasi, 1990: 20). Entre estas dos fechas se presentaron diferendos relacionados con los límites en algunas zonas de frontera poco pobladas, ubicadas principalmente en el Orinoco y la Guajira. Entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y la década de 1960, las relaciones entre los dos países tendrán un auge marcado por la superación de algunos diferendos limítrofes que les permitió a los gobiernos concentrarse en problemas en materia económica, de intercambio cultural y de mejoramiento de los pasos fronterizos.

Tras estos años de cooperación y mejoramiento de las relaciones binacionales, entre finales de las décadas de 1960 y 1980, vuelven y juegan un papel preponderante las disputas limítrofes, esta vez por áreas marinas y submarinas ubicadas en el golfo de Venezuela. A pesar de ello, el interés de resolver las disputas mediante la negociación y vías legales ha continuado.

Ahora bien, con el fin de la guerra fría, tuvo lugar una proliferación de procesos de integración regional que respondían al tránsito de un modelo de desarrollo hacia dentro por medio de la sustitución de importaciones, hacia un modelo de desarrollo hacia afuera, asociado al libre mercado y al aumento de las exportaciones. Las fronteras de Colombia con Ecuador y Venezuela son lugares donde la Comunidad Andina, instituida en 1996 a partir de modificaciones al Pacto Andino de 1969, creó zonas de integración fronteriza, construidas con el objetivo de que los Estados trabajaran mancomunadamente para mejorar las condiciones sociales, económicas y políticas de las regiones de frontera.

A inicios del siglo XX, posterior a la independencia de Panamá y a la guerra con Perú, nacen y se renuevan relaciones diplomáticas con estos países, con los cuales se logran aclarar los límites territoriales antes de la

mitad del siglo XX. Si bien Colombia vio afectada su integridad territorial con la separación de Panamá en 1905, las relaciones diplomáticas y fronterizas con aquel país se normalizaron con relativa rapidez, debido a dos circunstancias. Por un lado, la mediación estadounidense que compensó económicamente a Colombia por la pérdida de territorio y, por otro lado, la existencia del Tapón del Darién, principal referente limítrofe, pues dado su carácter de selva tropical húmeda, frondosa y poco poblada, se convertía en una especie de barrera natural entre los dos países.

Con excepción de la frontera con Ecuador, gran parte de las fronteras del sur del país han sido poco importantes, dado el bajo nivel de poblamiento, desarrollo económico y presencia institucional. Durante gran parte del siglo XX, las únicas relaciones diplomáticas que se tuvieron fueron para concretar los límites fronterizos (Brasil, Perú y la zona sur de la frontera colombo-venezolana). En especial, en la década de 1970, durante el gobierno de Alfonso López Michelsen, se suscribieron más de cinco tratados para fijación de límites marítimos con Ecuador, Panamá, Costa Rica, República Dominicana y Haití. Esta dinámica no siguió el mismo patrón con Ecuador y Venezuela, ya que por sus condiciones fronterizas con Colombia, más allá de una relación diplomática, ya existía una dinámica social fronteriza.

Las fronteras fueron visualizadas simplemente como una línea divisoria con los países vecinos. Sólo hasta el conflicto ocurrido con Perú en 1932, la frontera adquirió importancia en perspectiva geopolítica. Desde entonces, algunas poblaciones fronterizas recibieron dotación militar para proteger las líneas de la demarcación territorial frente a posibles eventualidades que alteraran la soberanía colombiana (Murillo y Pardo Rueda, 1989).

En ese sentido, durante décadas las fronteras fueron un estricto asunto de soberanía para el Estado bogotano, sin que eso reflejara una preocupación por llegar hasta allí. Sólo hasta la administración de Betancur (1982-1986), el gobierno central tuvo en cuenta las fronteras, para vincularlas a una política nacional fronteriza de desarrollo. Ésa fue la primera vez que se reconoció la necesidad de integrar las fronteras al resto del país (Murillo y Pardo Rueda, 1989: 119).

La política fronteriza entonces se desarrolló, primero, con la definición del marco institucional y administrativo necesario para la instrumentalización de políticas de desarrollo, y después, mediante la implementación del Plan Fronteras. En la primera fase de la política, con el estatuto de fronteras, se definieron las regiones fronterizas para el desarrollo de programas de cooperación y desarrollo regional fronterizo; asimismo se crearon incentivos para sectores industriales, comerciales y de turismo y otra serie de incentivos fiscales y se creó el Consejo Nacional de Fronteras, con el objetivo de asesorar al gobierno en la definición de políticas. Este consejo se formalizó en 1985.

En la segunda fase, se rompió la tradición centralista de los programas gubernamentales, ya que con la nueva política se consideraba que las regiones fronterizas debían estar integradas al resto del país. En ese sentido, el Plan Fronteras fue la nueva estrategia que tuvo en cuenta las dinámicas fronterizas, trascendiendo los enfoques de desarrollo aplicados tradicionalmente por el gobierno colombiano en el resto del país (Murillo y Pardo Rueda, 1989). Finalmente, a pesar de que en 1986 se aprobó formalmente el Plan Fronteras, que consolidó el discurso para impulsar el desarrollo fronterizo, en términos generales, la iniciativa enfrentó bastantes críticas, dado que finalmente no se ejecutó el plan, ni se crearon los incentivos propuestos en él.

En las siguientes administraciones, durante la década de 1990, permaneció una visión sobre la frontera similar a la de años anteriores, siendo éste un tema puramente limítrofe, con alguna relevancia para la integración comercial. Sin embargo, el tema por el que han adquirido mayor relevancia las fronteras es la fuerte escalada que presenta el conflicto colombiano, lo que hizo que en las agendas bilaterales con países vecinos primaran los asuntos de seguridad fronteriza. Esta situación ha llevado a que varios autores hablen de una internacionalización o regionalización del conflicto colombiano.

Durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2001), se desarrolló una política exterior dirigida al tratamiento del conflicto y el narcotráfico con ayuda y orientaciones particulares de Estados Unidos. En esa época, las relaciones con ese país y la política de fronteras con los países vecinos adquirieron más importancia, no en términos de solucionar las problemáticas y necesidades de la población directamente, sino de resolver los

problemas que tenían repercusión en el contexto latinoamericano y las relaciones internacionales, esto es, el narcotráfico y el conflicto con sus dimensiones irregulares.

El tema de tráfico de drogas y armas se ubicaba entonces como la prioridad por excelencia de la agenda del Congreso de Estados Unidos. Colombia se alineó con esta tendencia, que al mismo tiempo era una de las fuentes principales de financiamiento del conflicto interno. En ese sentido, se generó una agenda bilateral entre los dos países que tenían el mismo objetivo: la lucha contra el narcotráfico. A partir de esta agenda nacieron programas de lucha antidrogas como el Plan Colombia que entró en funcionamiento durante el 2000.

Posteriormente, la administración de Álvaro Uribe (2002-2010) trajo consigo la política de defensa y seguridad democrática, con la que buscó consolidar el control nacional sobre algunos territorios y restablecer la autoridad del Estado en todo el territorio colombiano mediante el uso legítimo de la fuerza, en busca de presionar a los grupos al margen de la ley (Acuña Fernández, 2010). Sobre el terreno, esta política logró consolidar el control del Estado en cabeceras urbanas en varias zonas de frontera del país, pero sobre todo, llevó la confrontación armada a estas zonas, que hasta esos años eran de retaguardia de los grupos armados ilegales. Es decir, las zonas de frontera pasaron a ser zonas de disputa, lo que inmediatamente disparó los niveles de violencia.

En departamentos como Putumayo y Nariño, las FARC lograron acumular una gran cantidad de tropas, debido a su salida del centro del país. Las FARC y la guerrilla del ELN replegaron sus fuerzas hacia las zonas de frontera, con lo cual se fueron ubicando los corredores ilegales hacia Ecuador, que servían anteriormente como medio de abastecimiento y protección de los guerrilleros.

La frontera hoy: características actuales

Hacia 2002 se producen en Colombia cuatro grandes cambios que potencian las fronteras como ejes estratégicos de rentas ilegales. En primer lugar, y como ya se vio, tiene lugar una transformación en la geografía del

conflicto, pasando de la disputa en la cordillera oriental, en el centro del país, hacia las zonas de frontera. El mapa 2 muestra la presencia de las FARC-EP para el 2002 y principios del 2003.

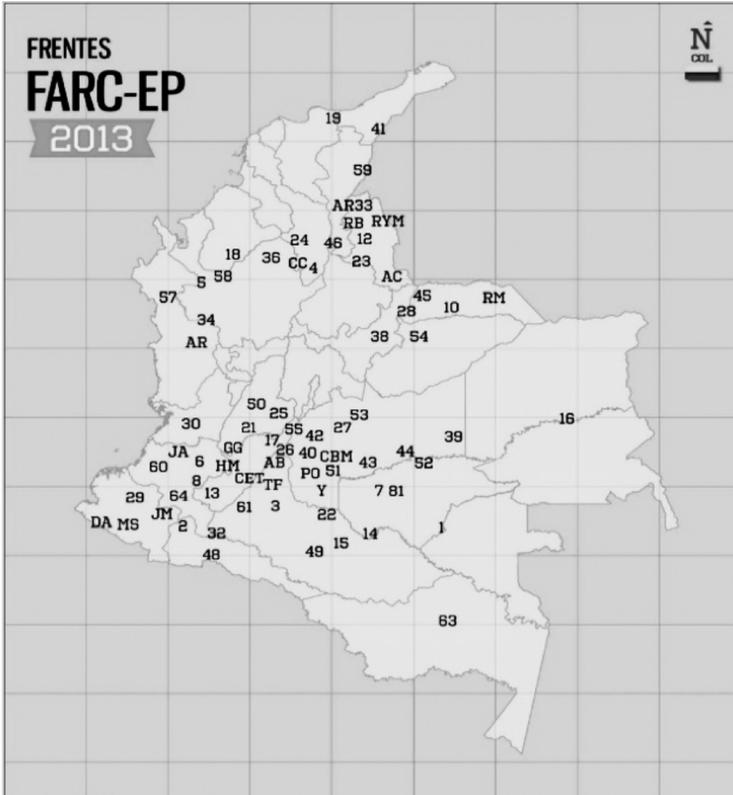
Mapa 2
Presencia de frentes de las FARC-EP para 2002*



Elaboración propia

* Los números que aparecen en los mapas hacen referencia a las estructuras de las FARC. Esta guerrilla divide sus diferentes contingentes militares en Frentes; así existe el Frente uno, el Frente dos, etc.

Mapa 3
Presencia de frentes de las FARC-EP para 2013



Elaboración propia

Nótese cómo la mayoría de las estructuras se concentraba sobre el centro del país. Para el 2013, la geografía del conflicto había cambiado en forma sustancial; prácticamente la guerra se había trasladado hacia las fronteras como lo muestra el mapa 3.

La confrontación armada se trasladó hacia las zonas de frontera, tanto internas, como la frontera agrícola y las fronteras de vecindad con otros países. Esto trajo no sólo el aumento de la confrontación armada, y con

ello el aumento de población desplazada, homicidios y desapariciones forzadas, sino, sobre todo, la militarización de dichas zonas. Esta situación se desarrolló fundamentalmente en las fronteras con Ecuador y Venezuela, países que paralelamente no apoyaban en materia de seguridad al gobierno colombiano y decidieron tomar una posición neutral ante el conflicto interno colombiano.

Este repliegue hacia las fronteras fue producto de la débil articulación entre las poblaciones fronterizas, sumada a una incipiente regulación institucional que dio lugar a procesos de colonización desordenados, a bonanzas ilegales y a la mala utilización de las transferencias desde el gobierno central, hacia estas regiones fronterizas. Estas condiciones fueron favorables para el asentamiento del narcotráfico, las guerrillas y paramilitares, situación que se agravó a mediados de la década de 1990, por el incremento de confrontación entre grupos armados en las zonas fronterizas con Ecuador y Venezuela, que servían de corredores estratégicos en dichas fronteras.

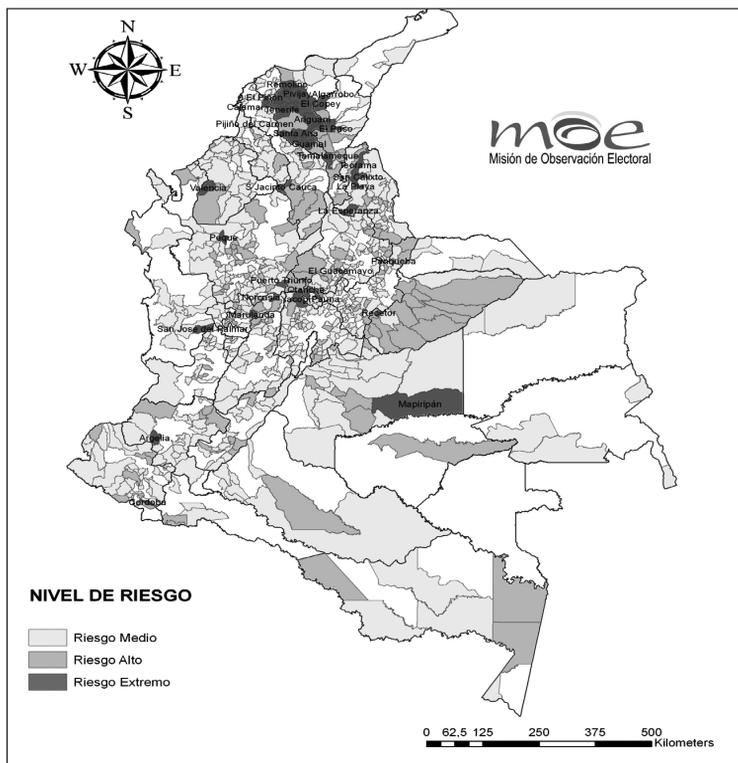
Con las políticas de seguridad como el Plan Colombia, la política de seguridad democrática y el fortalecimiento de los grupos paramilitares, el Estado comenzó a combatir las zonas de retaguardia de las FARC donde concentraban su poderío militar y económico, así como en áreas de gran importancia estratégica, lo que obligó a esta guerrilla a reducir sus acciones armadas y su presencia territorial, debiendo replegarse hacia el sur del país, aumentando su territorialidad en la frontera con Ecuador. Así, las zonas de retaguardia se convirtieron en zonas de confrontación (Echandía Castilla, 2011).

Esta dinámica se fortaleció en medio de la desmovilización de los grupos paramilitares (2003-2006) e incentivó la relación de la población vecina con los actores del conflicto y el mercado de la droga, con la articulación de redes en diferentes lugares de la frontera, donde se moviliza el contrabando de armas, explosivos, gasolina, flujo de drogas y dineros ilegales.

El segundo cambio que se produjo durante esos años fue el fortalecimiento de grupos paramilitares en los departamentos fronterizos colombianos. El paramilitarismo logró elegir alcaldes y gobernadores en las zonas fronterizas. Esta confluencia entre actores políticos y criminales

permitió un control casi hegemónico sobre las rutas de tráfico de drogas, gasolina y contrabando en general. Desde 2002 varias estructuras políticas ligadas a grupos paramilitares lograron conquistar departamentos completos. El mapa 4 muestra las votaciones atípicas que permitieron que estas estructuras lograran el poder político en estas regiones.

Mapa 4
Riesgo por votaciones atípicas por candidato o lista
Senado 2002



Fuente: Misión de Observación Electoral 2010: 67

La alianza entre políticos y criminales, conocida como “parapolítica”, que ha llevado a la cárcel a más de sesenta excongresistas de la república,

permitió la consolidación, no sólo de autoritarismos regionales, sino de verdaderas dictaduras, lo cual llevó a una transformación social y, sobre todo, económica de las zonas de frontera. Apropiación de tierra, llegada masiva de monocultivos y destrucción de las organizaciones sociales fueron el común denominador (Ávila, 2010). Así las cosas, la zona de frontera vivió una doble ola de violencia, aquélla ejercida por estructuras paramilitares en alianza con políticos regionales, y aquélla liderada por el Estado en contra del narcotráfico y los grupos guerrilleros. Por ejemplo, el Plan Colombia tuvo repercusiones importantes en la relación fronteriza con Ecuador, ya que la manera de acabar con los cultivos ilícitos por medio de fumigaciones generó graves problemas de salubridad, una causa más para el incremento de migración hacia Ecuador.

Durante la implementación de la política de seguridad democrática y la consolidación de los grupos paramilitares, la frontera entre Colombia y Ecuador se convirtió en la nueva retaguardia de las FARC, hasta el punto de constituirse en uno de los corredores de movilidad logística más importantes para el tráfico de armas y municiones. De esta manera, con la creación de la economía ilegal, se facilitó el despliegue y movilización de las FARC, consolidando esta región como una frontera en la que los guerrilleros podían hacer uso del territorio como zona de refugio. Con esta lógica se movían por la frontera varios miembros de la dirección de las FARC, entre ellos Raúl Reyes y Simón Trinidad.

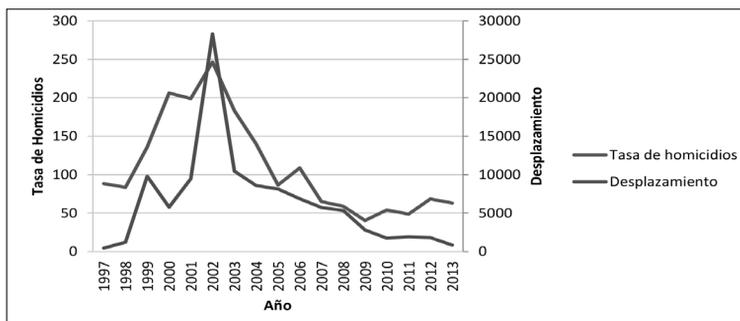
El asesinato de Raúl Reyes, en el marco de la “Operación Fénix”,⁴ en marzo de 2008, empeoró las relaciones diplomáticas con Ecuador, al punto de generar la crisis fronteriza más grave que hasta ahora haya habido en América Latina en el siglo XXI. Esta situación provocó una demanda por violación de soberanía, el cierre de fronteras entre los dos países y la implementación de restricciones de movilidad que afectaron el comercio fronterizo. Las relaciones diplomáticas se mantuvieron de esta manera hasta el inicio del periodo presidencial de Juan Manuel Santos (2010), quien restableció las relaciones bilaterales.

4 NdE: El 1 de marzo de 2008, las Fuerzas Aéreas Colombianas bombardearon el campamento de las FARC asentado en La Angostura, Ecuador. En el ataque murieron Raúl Reyes, segundo en la jerarquía de las FARC y 21 personas más.

El aumento de la confrontación en zonas de frontera entre grupos guerrilleros y las fuerzas militares, la ofensiva paramilitar y con ello la creación de autoritarismos locales, aunado al aumento de la economía ilegal trajo consigo una reconfiguración del territorio. Aquí surge tal vez una de las principales hipótesis de investigación, y es que en las zonas fronterizas colombianas se produjo, principalmente con Venezuela y Ecuador, el más grande proceso de homogenización política. Miles de campesinos y población de estas zonas se vieron obligados a abandonar sus propiedades y a salir de sus localidades fronterizas, lo cual permitió la consolidación de esta alianza entre organizaciones criminales y estructuras políticas.

Esta reconfiguración demográfica y territorial llevó a un vaciamiento poblacional de las zonas de frontera y luego una reocupación, en muchos casos promovida por grandes empresarios y tenedores de tierra; es decir, la base social del paramilitarismo. En última instancia, decenas de miles de campesinos y habitantes de zonas de frontera fueron asesinados o despojados de sus tierras (Ávila, 2010).

Gráfico 1
Tasa de homicidios y desplazamiento
Frontera con Venezuela: Región 3, 1997-2013



Elaboración propia

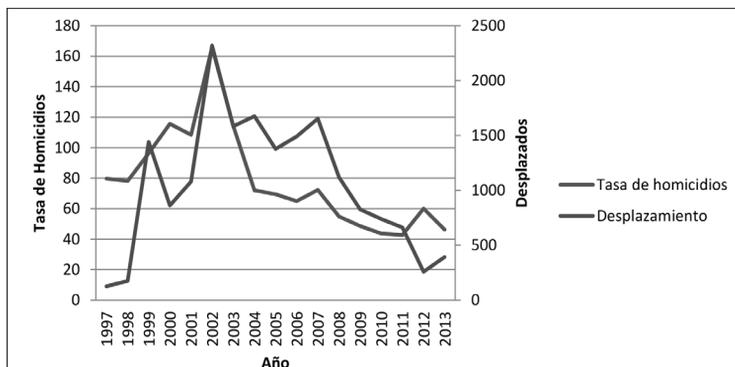
La frontera entre Colombia y Venezuela fue donde la homogeneización política se vio con mayor fuerza. El gráfico 1 muestra el desplazamiento forzado que se lee al margen derecho y se contrasta con la tasa de homicidio que se lee al margen izquierdo, estos datos se catalogan dentro de la

región 3 que corresponde a los municipios del Catatumbo Colombiano: Tibú, Ábrego, San Calixto, El Tarra, El Carmen, Convención, Teorama y Sardinata.

Notese, cómo entre 1999 y 2002 se produjeron más de 50 000 desplazamientos forzados y una tasa de homicidio que llegó a cerca de 250 por 100 000 habitantes en su punto más alto. La mayoría de estos municipios cuenta con un promedio de 20 000 habitantes. Estos niveles altos de violencia coinciden con la incursión paramilitar y la creación del Bloque Catatumbo y Fronteras de las Autodefensas Unidas de Colombia, unidades paramilitares que, con el pretexto de combatir las guerrillas, despojaron cientos de propiedades, asesinaron periodistas, líderes sociales y, en general, todo tipo de oposición. Por su parte, las guerrillas se atrincheraron en la zona más selvática del Catatumbo y comenzaron a pasar la frontera para refugiarse del lado venezolano.

Una situación similar ocurre para la región 4, que corresponde también al departamento de Norte de Santander, pero a los municipios de Cúcuta, que es la capital, y el área metropolitana. El gráfico 2 muestra los indicadores de homicidio y desplazamiento.

Gráfico 2
Tasa de homicidios y desplazamiento
Frontera con Venezuela: Región 4, 1997-2003

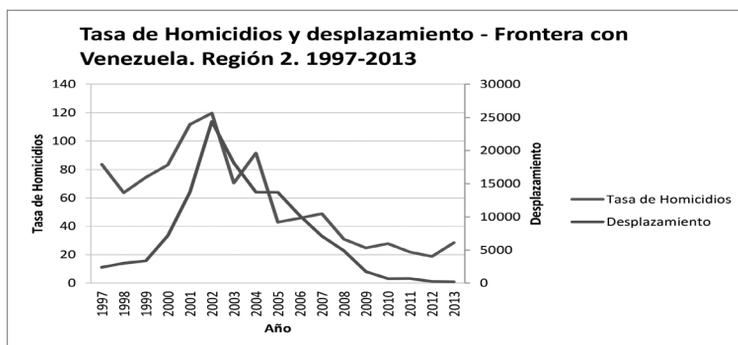


Elaboración propia

Conviene notar que aquí se presenta la misma tendencia que en la región del Catatumbo, ya que, para los años que van desde 2006, cuando ocurre la desmovilización paramilitar, hasta 2013, la violencia disminuye, pero no totalmente. Se mantiene en lo que se ha denominado un “piso de cristal”, donde las guerrillas y los grupos nacidos después de la desmovilización paramilitar se disputan el territorio, o hacen acuerdos de paz inestables que esporádicamente son rotos y generan con ello un nuevo aumento de la violencia.

En la zona fronteriza del departamento del Cesar, que limita con el estado venezolano de Zulia, ya se había vivido entre 1993 y 1996 una oleada de violencia. Sin embargo, a partir de 1998 se verificó una nueva escalada, tal como se muestra en el gráfico 3.

Gráfico 3
Tasa de homicidios y desplazamiento
Frontera con Venezuela: Región 2, 1997-2003



Elaboración propia

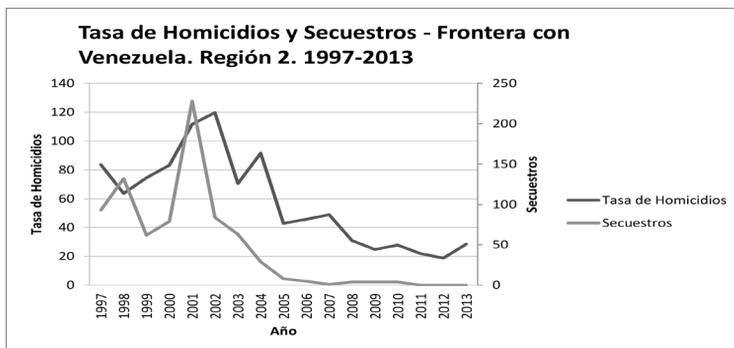
Se puede decir que los grupos armados ilegales y organizaciones criminales, si bien pueden aplicar todo tipo de violencia generalizada y sistemática, en algunos casos tienen repertorios de violencia; es decir, que tienden a aplicar determinadas formas de violencia sobre una zona o territorio. Así, por ejemplo, los grupos guerrilleros recurrían al secuestro como práctica de sometimiento a la población, mientras los paramilitares preferían el homicidio, masacres o violencia sexual. El gráfico 4 muestra para la región 2,

que abarca los municipios fronterizos con Venezuela del departamento del Cesar, la comparación entre homicidio y secuestro.

Un tercer cambio que tuvo lugar a partir de 2000 en las zonas de frontera, principalmente con Venezuela, fue un proceso de desinstitucionalización, que permitió la consolidación de las mafias en la frontera. Junto a ello se produce la devaluación del bolívar fuerte y el proceso de nacionalización de ciudadanos colombianos.

El proceso de desinstitucionalización que se ha presentado en Venezuela es producto de un recambio de la burocracia nacional y la tolerancia hacia la corrupción del gobierno nacional y los gobiernos de oposición en los estados de Táchira y Zulia. Sin embargo, este proceso se ha desarrollado con mayor visibilidad en la frontera.

Gráfico 4
Tasa de homicidios y secuestros
Frontera con Venezuela: Región 2, 1997-2003



Elaboración propia

Igualmente para el caso colombiano se identificó un proceso acelerado de desinstitucionalización, en el que los grupos armados ilegales remplazaron el vacío institucional, cumpliendo labores como administración de justicia, recaudo de impuestos, entre otros. Este tipo de “Estados de facto” han impedido que el Estado nacional tome el control del territorio (Ávila, 2012b).

Así las cosas, de un lado se presentó un fuerte cambio en el aparato estatal venezolano, en muchos casos desorganizado, mientras por otro lado, el paramilitarismo colombiano logró controlar cuatro departamentos fronterizos con Venezuela.

Esta desinstitucionalización permitió el crecimiento de diferentes actividades ilegales como el contrabando de gasolina desde Venezuela hacia Colombia, la salida del narcotráfico desde Colombia pasando por Venezuela y el contrabando de armas. Si bien el contrabando era una actividad realizada históricamente por la población fronteriza, es a partir de la consolidación de los grupos paramilitares en la frontera que este trabajo pasa a ser un mercado centralizado y controlado por las estructuras criminales. Estos mercados tienen un crecimiento acelerado desde comienzos del siglo XXI, impulsado por la “formalización de la estructura ilegal del mercado” y la política de devaluación del bolívar que inició desde 2003 (Ávila, 2012a).

El control cambiario, adoptado por el gobierno venezolano en 2003, tuvo entre sus consecuencias la generación de un mercado paralelo de divisas, en el que el dólar se cotiza por un valor varias veces superior al asociado con la tasa oficial. De esta manera, el arbitraje alrededor del comercio de dólares genera beneficios importantes que incentivan el crecimiento de ese mercado negro. Asimismo, esta devaluación ha generado pérdidas importantes para el comercio formal, ya que se dificulta competir con productos venezolanos que son más competitivos a partir de los subsidios asociados con una moneda devaluada y el control de precios.

El rompimiento de las relaciones entre Colombia y Venezuela en 2008 provocó cambios estructurales en el comercio de la frontera, ya que el choque negativo del cierre de fronteras produjo desempleo, que favoreció el incremento de la informalidad, con lo cual los ciudadanos se integraron a los mercados ilegales del contrabando y del cambio de divisas. En ese sentido, la devaluación generó incentivos para el incremento de las redes de contrabando de gasolina, víveres y medicamentos. Se podría plantear, entonces, que el crecimiento y la consolidación de redes de contrabando estuvieron relacionados con la política de devaluación y la relación bilateral inestable, que generaron en su conjunto desincentivos al desarrollo económico formal, desempleo y, en consecuencia, el crecimiento del mercado informal.

Desde finales del siglo XX en la frontera con Venezuela surgieron los primeros narcotraficantes y la generación de expresiones organizativas delincuenciales de ejércitos privados. Posteriormente, a comienzos del nuevo siglo, tiene lugar la entrada y hegemonía de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), en un primer momento, con la desestabilización de la guerrilla a través del exterminio de su base social, periodo que se puede relacionar con las grandes masacres y los desplazamientos masivos ocurridos en toda la región Caribe; en un segundo momento, con la captura de las rentas del sistema general de participaciones, la salud y las contrataciones, por medio de la monopolización de economías legales como la gasolina, “el chance” o juegos de azar y la atención a los intereses paramilitares en las contrataciones estatales, incidiendo además en la designación de cargos locales que redundarían en beneficio de sus intereses y, finalmente, con la relativización, que a todas luces no es más que la salvaguarda de los intereses de las élites económicas y políticas locales. De esa manera, las estructuras ilegales lograron hacerse con las estructuras políticas y cooptar los mercados ilegales, monopolizando todas las redes de dichos mercados.

Finalmente, a principios del nuevo milenio se generó un gran proceso de nacionalización de colombianos residentes en Venezuela. Este proceso permitió que paramilitares y guerrilleros tuvieran cédula venezolana y, por tanto, libre movilidad entre las dos fronteras, generando nuevos flujos continuos, que no se establecen como flotantes. No obstante, vale la pena aclarar que no hay evidencia de cómo esta oleada de nacionalización transformó las dinámicas de la frontera en términos de dar solución o agudizar las problemáticas de ilegalidad que se viven en la misma.

El último cambio que se produjo fue el fin de los cárteles colombianos:

Luego de la muerte de Pablo Escobar, y con ello la desaparición del Cartel de Medellín, y la captura de los hermanos Rodríguez Orejuela, quienes lideraban el Cartel de Cali, en el país se dio un fenómeno de democratización, descentralización y desconcentración del negocio del narcotráfico. Es decir, las bases más bajas de los miembros de los carteles lograron adquirir una pequeña porción en la distribución y producción además una buena cantidad de población que no había logrado ingresar al negocio, entró a participar en él con la muerte o captura de los grandes líderes de

los carteles. Tal situación trajo el nacimiento de los “traquetos”, o pequeños líderes de agrupaciones narcotraficantes, lo cual traía una dificultad para la Fuerza Pública, ya que se hacía difícil controlar esta gran cantidad de pequeños capos. Es decir, se produjo un fenómeno de atomización, los grandes capos le dieron paso a una serie de pequeños y múltiples capos (Ávila, 2014: 34).

Tal situación de “democratización” del negocio llevó, a su vez, a una descentralización, es decir, en la medida que se produjo la emergencia de pequeños capos, había la imposibilidad de que uno solo controlara toda la cadena productiva de esta economía ilegal. Así se dividió todo el negocio en pequeñas partes; algunos protegían los cultivos de uso ilícito; otros hacían labores de intermediación; otros controlaban las rutas y, lo más importante, otros prestaban los servicios de seguridad. Así, con la desaparición de los grandes cárteles, el negocio del narcotráfico se dividió entre el aparato empresarial y el aparato armado. A su vez, esta descentralización causó una desconcentración de esta economía ilegal, donde además de producirse una división de la cadena productiva y comercial, se produjo una división territorial entre diferentes mandos medios de los anteriores cárteles, y lo que fue una estructura u organización criminal se convirtió en una compleja red, que se articula a través de nodos territoriales.

La desaparición de los cárteles colombianos llevó, por tanto, a que organizaciones criminales, principalmente mexicanas, tomaran en control de distribución de la droga en Estados Unidos y a que las estructuras colombianas comenzaran a ser un nodo más dentro de una red criminal. A su vez, la pérdida de recursos económicos y el auge de las drogas sintéticas han llevado al crecimiento de mercados de venta de drogas como en Brasil y, por ende, al surgimiento de nuevas rutas de tráfico de estupefacientes.

Desde 2005 la presencia de organizaciones criminales ligadas al narcotráfico ha venido en aumento. Inicialmente, el grupo de Los Rastrojos, derivado de una división del cártel del Norte del Valle, comenzó a expandir su influencia desde el departamento del Valle del Cauca hacia el departamento de Nariño y desde allí hacia Ecuador; años antes lo habían hecho hacia la frontera con Venezuela. Los Rastrojos pretendían con dicha

expansión aumentar las zonas de salida de lanchas rápidas y semisumergibles artesanales cargadas con droga desde el Pacífico colombiano hacia el Pacífico mexicano, pero también pretendían expandir su influencia en Ecuador, una economía dolarizada, para convertir este país en una zona de lavado de activos.

A partir de 2006, igualmente se comenzó a registrar la presencia de organizaciones del crimen organizado mexicanas. El cártel de Sinaloa, inicialmente envió a esta región del país comisionistas para trabajar con los cárteles colombianos. La presente investigación logró determinar, no obstante, que desde 2008 se han establecido dos redes de este cártel en Ecuador. El cártel de Sinaloa intensificó sus redes por todo el Pacífico, debido a la guerra con el cártel de los Zetas. Estos últimos lograron controlar, entre 2009 y 2011, buena parte de la zona costera con el océano Atlántico en México, mientras que el cártel de Sinaloa se consolidó en el Pacífico. Igualmente, el aumento de los cultivos de coca en Perú y Bolivia ha llevado a que se diversifiquen las rutas por el centro y sur del continente y Ecuador no ha sido ajeno a esta situación.

Referencias

- Acuña Fernández, Diana (2010). “Incidencia de la política de defensa y seguridad democrática en las relaciones diplomáticas colombo-ecuatorianas desde agosto de 2002 a marzo de 2008”. Tesis de pregrado, Universidad del Rosario, Bogotá.
- Albán, Álvaro (2011). “Reforma y contrarreforma agraria en Colombia”. En *Revista de Economía Institucional*, Vol. 13: 327-356.
- Ávila, Ariel Fernando (2014). “Gestión de la seguridad en Bogotá”. En *Violencia urbana. radiografía de una región*, compilado por FESCOL: 23-64. Bogotá: Ediciones Aguilar.
- (2012a). *La Frontera caliente entre Colombia y Venezuela*. Bogotá: Ediciones Debate.
- (2012b). “Homogeneización política, parapolítica y democracia local”. *Working Paper Análisis 6*. Bogotá: FESCOL.

- (2010). “Injerencia política de los grupos armados ilegales”. En *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*, Claudia López Hernández (ed.): 79-214. Bogotá: Random House Mondadori-Corporación Nuevo Arco Iris.
- Barrera, Cristina (1989). “Introducción general”. En *Crisis y fronteras. Relaciones binacionales de Colombia con Venezuela y Ecuador*: 15-21. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Bitar Ramírez, Jorge (2010). “El establecimiento natural de una región transfronteriza en el Área Metropolitana Binacional de Cúcuta y San Cristóbal.” Ponencia presentada en Coloquio INJAVIU. Cúcuta.
- Echandía Castilla, Camilo (2010). “Situación actual de las FARC: Un análisis de los cambios en las estrategias y la territorialidad (1990-2011)”. *Informes FIP* N.º 13. Bogotá.
- Esguerra Umaña, María del Pilar, Enrique Montes Uribe, Aarón Garavito Acosta y Carolina Pulido González (2010). “El comercio Colombo-Venezolano: características y evolución reciente.” En *Borradores de Economía*, N.º 602: 1-49.
- Forchheimer, Elsa y María Victoria Llorente (1989). “Flujos decisionales del escenario institucional”. En *Crisis y Fronteras. Relaciones fronterizas binacionales de Colombia con Venezuela y Ecuador*, Cristina Barrera (comp.): 71-117. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- García Caclini, Néstor (2001). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- García, Andelfo y Alberto Urdaneta (1999). “Desarrollo fronterizo: Imperativo binacional”. En *Colombia-Venezuela agenda común para el siglo XXI*, Socorro Ramírez y José María Cadenas (coord.): 281-318. Bogotá: IEPRI, Universidad Nacional de Colombia-Universidad Central de Venezuela.
- Gibson, Edward (1997). “Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos.” En *Revista Desafíos*, N.º 49: 204-237.
- González Arana, Roberto (2011). “Colombia y el nuevo panorama de la integración regional.” En *Construyendo lo global: Aportes al debate de*

- las relaciones internacionales*, Horacio Godoy, Roberto González Arana, y Gabriel Orozco Restrepo (comp.). Barranquilla: Universidad del Norte.
- González, Fernán; Ingrid Bolívar y Teófilo Vásquez (2002). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: Cinep.
- González Gómez, Lina Marcela (2010). “Conocimiento y control en los confines del territorio nacional: Hacia la construcción de un saber territorial, 1850-1950.” En *Historia y Sociedad*, N.º 19: 123-142.
- Ibáñez, Ana María y Pablo Querubín (2004). *Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: CEDE-Universidad de los Andes.
- Jaramillo, Jaime Eduardo (1987). “El sector agrario en Colombia: Modernización, diferenciación social y presencia del Estado.” En *La Colombia de hoy: Sociología y sociedad*, Álvaro Camacho Guizado (comp.): 183-229. Cali: CISDE-Universidad del Valle-CEREC.
- Jaramillo de Botero, Margarita (1989). “Impactos de la crisis comercial binacional sobre el nivel empresarial”. En *Crisis y fronteras. Relaciones fronterizas binacionales de Colombia con Venezuela y Ecuador*. Cristina Barrera (comp.). Bogotá: Ediciones Uniandes.
- López Garcés, Claudia (2002). “Los Ticuna frente a los procesos de nacionalización en la frontera entre Brasil, Colombia y Perú.” En *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. 38: 77-104.
- López Hernández, Claudia (2010). *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. Bogotá: Random House Mondadori-Corporación Nuevo Arco Iris.
- López Rojas, María Camila (2007). “Efectos de la regionalización de la política de seguridad democrática para el desplazamiento en las fronteras de Colombia.” En *Colombia internacional*, N.º 65: 136-151.
- Malamud, Carlos (2004). *El largo camino para la paz en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes-Facultad de Administración.
- Mantilla, Silvia (2011). “Narcotráfico, violencia y crisis social en el Caribe insular colombiano: El caso de la isla de San Andrés en el contexto del Gran Caribe.” En *Estudios Políticos*, N.º 38: 39-67.
- Misión de Observación Electoral (2010). “Mapas de riesgo por anomalías e irregularidades electorales 2010”. Consulta el 22 de enero de 2014,

- disponible en <http://moecolombia.org/descargas/LIBRO%20CONGRESO%202010.pdf>
- Montenegro Coral, Ricardo (2005). “Frontera colombo-ecuatoriana: Historia y destino común.” En *Aldea Mundo-Revista sobre fronteras e integración*, N.º 18: 20-28. Consulta el 28 enero de 2014, disponible en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18196/2/articulo2.pdf>
- Morales, Abelardo, Guillermo Acuña y Karina Wing-Ching (2010). “Migración y salud en zonas fronterizas: Colombia y el Ecuador.” En *Serie Población y Desarrollo* N.º 92: 1-67.
- Mosonyi, Esteban Emilio y Pedro Marín Silva (2003). “Lenguas y etnias de la frontera colombo-venezolana.” En *La vecindad colombo-venezolana. Imágenes y realidades*. Socorro Ramírez (comp.): 345-426.
- Moya Mena, Sergio (ed.) (s/f). *Las Fronteras: espacios de encuentro y cooperación*. Quito: FLACSO-Secretaría General.
- Murillo, Gabriel y Rafael Pardo (1989). “Políticas de desarrollo fronterizo en Colombia.” En *Crisis y Fronteras. Relaciones fronterizas binacionales de Colombia con Venezuela y Ecuador*, Cristina Barrera (comp.): 117-166. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Obregón, Liliana y Carlo Nasi (1990). *Colombia-Venezuela conflicto o integración*. Bogotá: Tercer Mundo Editores-Uniandes.
- Ocampo López, Javier (1982). “El proceso político, militar y social de la independencia.” En *Manual de Historia de Colombia*, Tomo II. Instituto Colombiano de Cultura (ed.): 17-134. Bogotá D.C.: Procultura S.A.
- Ortiz, Carlos Miguel (2004). “Colonización y violencia en la frontera con Panamá: Urabá y el Darién de 1950 a 1990.” En *Colombia y Panamá: la metamorfosis de la nación en el siglo XX*, Heraclio Bonilla y Gustavo Montañez (ed.): 381-412. Bogotá: Unibiblos.
- Pedraza Palacios, Nubia (2005). *Género, desplazamiento y refugio. Frontera Colombia y Venezuela*. Bogotá: UNIFEM.
- Ramírez, Socorro (2011). “Colombia: Fronteras, vecindad e integración.” En *Misión de política exterior 2009-2010*, Ministerio de Relaciones Exteriores (ed.): 295-332. Bogotá: Ediciones Uniandes.

- (2008a). *Ecuador: Miradas binacionales*. Bogotá: Academia Diplomática de San Carlos-Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- (2008b). *Venezuela hoy: Miradas binacionales*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales-Universidad Nacional de Colombia.
- (2008c). “De la línea limítrofe a la vecindad sin límites.” En *Vecindad sin límites*, Francesca Ramos Pismataro y Andrés Otálvaro (comp.): 27-40. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- (2006). “La ambigua regionalización del conflicto colombiano”. En *Nuestra guerra sin nombre*, Francisco Gutiérrez Sanín (coord.): 121-170. Bogotá: Grupo Editorial Norma-IEPRI.
- Reyes Posada, Alejandro (2009). *Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Sánchez Jabba, Andrés (2014). “Crisis en la Frontera.” En *Documentos de trabajo sobre economía regional*, N.º 197: 1-45.
- Sociedad Geográfica de Colombia (2005). “Fronteras de Colombia-Objeto de aprendizaje”. Consulta el 25 de noviembre de 2014, disponible en http://sogeocol.edu.co/Ova/fronteras_colombia/index2.html
- Torres Bustamante, María Clara (2011). *Estado y coca en la frontera colombiana*. Bogotá: Ediciones Antropos.
- Ungar, Elizabeth, Cristina Barrera y O. Moreno (1988). *Migración laboral internacional y desarrollo fronterizo: El caso Colombo-Venezolano 1980-1987*. Bogotá: Proyecto Hemisférico de Migraciones CIPRA-Georgetown-Universidad de los Andes.
- Uribe Mosquera, Tomás (2010). “Ecuador y Colombia: Afirmación autoidentitaria y conflicto en la era republicana temprana.” En *Ecuador: Relaciones exteriores a la luz del bicentenario*, Beatriz Zepeda (comp.): 149-194. Quito: FLACSO-Sede Ecuador.